

PROPUESTA Y DENOMINACIÓN	MOTIVACIONES ECONÓMICO-POLÍTICAS	¿EN QUÉ CONSISTE?
<p style="text-align: center;"><b>Impuesto a las transacciones financieras. ITF</b> <b>John Maynard Keynes</b></p> <p>“Aunque no siempre la especulación se imponga sobre la empresa, el riesgo de un predominio de la especulación tiende a crecer a medida que la organización de mercados financieros progresa, lo que depende del éxito con que se haya organizado la liquidez del mercado de capitales”</p> <p>“De todas las máximas de las finanzas ortodoxas no hay ninguna más antisocial que el fetichismo de la liquidez, esta doctrina según la cual sería una virtud positiva para las instituciones de inversión concentrar sus recursos en una cartera de valores líquidos”. Textos de <b>J. M. Keynes</b>.</p> <p>“Un día, el mercado vaciló de verdad. <b>Y al empezar el pánico por la catástrofe que se cernía sobre nosotros, todo el mundo quiso vender.</b> Los agentes empezaron a vender acciones a cualquier precio. Yo fui uno de los afectados. Desdichadamente, todavía me quedaba dinero en el banco, así que empecé a firmar cheques de manera febril para cubrir las garantías que estaban desapareciendo.”. “Luego, un martes espectacular, Wall Street tiró la toalla. Se derrumbó. Todo el país lloraba. Algunos conocidos perdieron millones. Yo tuve suerte; sólo perdí 240.000 dólares (lo equivalente a 120 semanas de trabajo con mi sueldo de aquella época). <b>El día del hundimiento, Max Gordon me telefoneó para decirme: “Amigo, ¡la broma ha terminado!”</b> No tuve tiempo de contestar. El teléfono se quedó mudo. Se había suicidado.” <b>Groucho Marx</b></p>	<p>Crash de octubre de 1929 en la Bolsa de New York, que entonces era el mayor mercado de capitales del Mundo. Colapso del valor de las acciones y en 1932 habían perdido una media del 89% de su valor. Precipitó la Gran Depresión. Hizo necesarias reformas financieras y nuevas regulaciones.</p> <p>El crash de 1929 fue resultado de una burbuja especulativa, cuya génesis se remontaba a 1927. La burbuja se amplificó por el nuevo sistema de crédito para la compra de acciones, que, desde 1926, había permitido Wall Street. Los inversores podían comprar valores con una cobertura de sólo el 10% y un apalancamiento del 90%. El tipo deudor dependía del tipo de interés a corto plazo; la sostenibilidad de este sistema dependía de la diferencia entre la tasa de apreciación de las acciones y las tasas de préstamo.</p> <p>Tras el aumento de los tipos de interés en Abril de 1929, se produjo el primer estancamiento, y muchos inversores se vieron obligados a vender sus títulos para cubrir los préstamos. Esta corriente de ventas desencadenó una reacción en cadena. Entre 1921 y 1929, la producción industrial aumentó en un 50%. Sin embargo el aumento en la economía real durante el mismo período fue del 18%, mientras que la Bolsa subió un 300%. Los índices bursátiles no volvieron a valores comparables a los anteriores al crash de 1929 hasta veinticinco años más tarde en 1954.</p>	<p>El impuesto a las transacciones financieras fue propuesto por Keynes (1936) en el capítulo XII de la <i>Teoría General</i>. Este impuesto habría de ser aplicable, dice, a todo tipo de transacciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Según Keynes, los comportamientos especulativos se vieron reforzados a medida que bajaba el coste de las transacciones, a menor coste más transacciones y la liquidez de los mercados aumenta. Keynes aboga por reducir la excesiva liquidez. Para ello propone gravar las transacciones financieras con un pesado impuesto de Estado que afecte sobretudo a las especulativas que se desarrollan en el corto plazo. Dice: “la falta de liquidez crearía un serio obstáculo a la inversión productiva. Pero la existencia de esta liquidez, dado que estimula la especulación, hace de la inversión productiva el subproducto de la actividad de un casino y no el objeto de una selección rigurosa según los criterios de rentabilidad productiva”. ¿Cómo se puede salir de este dilema?. Si no se puede reducir la liquidez, Keynes propone reducirla. Dice que las transacciones especulativas, en beneficio público, han de resultar inaccesibles y caras.</li> <li>- Keynes observa que el mejor comportamiento de la bolsa de valores de Londres respecto de Wall Street durante el Crash del 29, se debe a que el acceso a la bolsa de Londres había sido bastante más costoso para un inglés de tipo medio que el de un ciudadano medio a la de New York. Esto era debido a que los gastos de comisiones del corredor de bolsa, las comisiones bancarias y el pesado impuesto sobre las operaciones, reducían en Londres la liquidez del mercado.</li> <li>- Propone entonces un ITF que tendría un efecto estabilizador sobre los precios de los activos financieros y mejoraría el crecimiento económico y el empleo.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Tasa Tobin</b> <b>James Tobin</b></p> <p>En realidad no es una tasa, sino un impuesto</p> <p>Fue el defensor más prominente de una ideología que podríamos llamar keynesianismo de libre mercado, la creencia de que los mercados son una buena cosa, pero que como mejor funcionan es con el gobierno preparado para limitar sus excesos.</p> <p>“No tengo ni lo más mínimo en común con estos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El principal acuerdo firmado en Bretton Woods fue el de mantener todos los tipos de cambio fijos con respecto al oro. En la práctica, los tipos de cambio permanecían fijos con respecto al dólar y este era convertible en oro a una tasa fija de 35 dólares por onza. Esta situación le dio a Estados Unidos dos grandes ventajas. Por un lado, obtuvo grandes ganancias derivadas de producir los dólares que se usaban en todo el mundo. Por el otro lado, Estados Unidos se pudo permitir mantener un déficit en balanza de pagos por un largo periodo.</li> <li>- La pérdida de convertibilidad dólar-oro en 1971 (Nixon) supone fluctuaciones imprevisibles en los tipos de cambio, inestabilidad de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Su principal preocupación es que los estados puedan conservar la capacidad de seguir políticas económicas autónomas y soberanas en su beneficio, reactivando la capacidad de los bancos centrales para intervenir de forma efectiva en los mercados de divisas. Coincide con Keynes que la excesiva movilidad de capitales financieros socaba la función de los gobiernos. Evidencia una explosión del mercado de cambios, originada por la disminución de los costes de transacción, que conlleva una excesiva liquidez y una desconexión con la economía real.</li> <li>- Propone poner obstáculos a la excesiva movilidad de capitales mediante la aplicación de un impuesto a las transacciones de cambio en monedas. Es lo que</li> </ul>

PROPUESTA Y DENOMINACIÓN	MOTIVACIONES ECONÓMICO-POLÍTICAS	¿EN QUÉ CONSISTE?
<p>revoltosos de la antiglobalización”, explicó. “Los problemas de la globalización no se resuelven deteniéndola: todos los países y sus habitantes se benefician del libre intercambio de mercancías y capitales.” (entrevista a Tobin en <i>Der Spiegel</i>, 3 de septiembre de 2001).</p> <p>"Frente a la crisis financiera de Asia tengo una certeza: los remedios propuestos por las personas del Fondo Monetario Internacional, y por quienes participan en este consenso de los expertos de Washington, son desastrosos. Se le está pidiendo a las víctimas de la crisis que aumenten la tasa de interés, que sigan una política monetaria severa y que restauren la confianza en la economía; es decir, ¡que restablezcan la confianza agudizando la recesión! Para restablecer la confianza en la moneda, se proponen recetas que conducen directamente a la recesión" (Tobin, 1998).</p> <p>"Es fundamental luchar contra la idea de que el mercado lo hará todo bien, de que en cualquier circunstancia todo irá mejor si no se entorpece la libertad del mercado. Me parece increíble que en el momento de ofrecer ayuda, una de las condiciones que imponen las organizaciones financieras internacionales a los países en dificultades es que liberalicen aún más sus mercados financieros cuando, precisamente, los problemas han tenido su origen en el hecho de que los mercados ya eran demasiado abiertos"</p> <p>- El principal objetivo del impuesto no es recoger plata para los pobres, sino frenar la especulación financiera. En su opinión, los movimientos antiglobalización le dan más importancia a los recursos obtenidos con el impuesto. Para él, estos dineros son apenas un subproducto.          “No soy optimista. No creo que a la comunidad financiera, incluidos los ministerios de finanzas y los bancos centrales de los grandes países, le parezcan interesantes estos textos y este impuesto. Incluso cuando alguna personalidad en el poder se refiere de manera acertada a ese instrumento, como hizo François Mitterrand, la idea no irá más allá del Ministerio de Finanzas. Y ahí no la apoyarán, y tampoco en el FMI. A la gente no le gusta pagar impuestos. Piensan que se trata de una interferencia en las leyes del mercado (Tobin, 1999, 4).”</p>	<p>monedas y campo libre a la especulación.</p> <p>- La necesidad de diversificar los riesgos, “no poner todos los huevos en la misma cesta”, lleva a diversificar las inversiones y liberalizar los mercados para poder pasar sin riesgo de unos activos a otros. Para facilitar el pasar de unos mercados a otros a lo largo de todo el Mundo se promueven legislaciones en todos los países durante los 70 y 80 que promueven la absoluta liberalización de los mercados de capital y de cambio. Mientras en el mercado interior se suprimían las restricciones al crédito bancario y a los topes de las tasas de interés por parte de los estados.</p> <p>- La liberalización del mercado de capitales promueve una economía internacional fuertemente especulativa que cambia la naturaleza misma del mercado. El motivo de la especulación se impone a los iniciales de favorecer las transacciones y al de precaución.</p>	<p>llama echar algunos granos de arena en los engranajes demasiado bien lubricados de las finanzas internacionales.</p> <p>-La Tasa Tobin consistiría en pagar un impuesto proporcional, uniforme y reducido cada vez que se produce una operación de cambio entre divisas , en principio anuncia que un impuesto entre un 0,5 y un 1% desincentivaría los movimientos de capital especulativo, reduciendo la volatilidad de los mercados financieros e incrementando la efectividad de las políticas macroeconómicas. No obstante, en 1996, dada la reducción de las comisiones y de los costes de transacción en los mercados de divisas, propuso que no excediese el 0,25 por 100 (o incluso el 0,1 por 100).</p> <p>- El impuesto debería aplicarse al menos por todos los países de moneda clave o con centros financieros importantes. El impuesto sería recaudado por cada gobierno sobre todas las conversiones monetarias <i>spot</i> efectuadas dentro de su jurisdicción. La recaudación del impuesto se ingresaría en un fondo central controlado por una institución internacional: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, las Naciones Unidas o el Banco de Pagos Internacionales. Diferentes países, previo consentimiento del FMI, podrían formar áreas monetarias dentro de las cuales no se aplicaría el impuesto.</p> <p>- A un Tobin partidario del libre comercio, no le preocupó mucho el empleo de los ingresos generados por el impuesto, lo ve fundamentalmente como instrumento político en manos de los gobiernos, para la estabilidad monetaria y de las finanzas.</p> <p>- En 1996, James Tobin señalaba que el objetivo de su impuesto no era maximizar el ingreso, sino mejorar la eficiencia de los mercados financieros en la asignación de recursos, desincentivando los flujos de capital a corto plazo, reduciendo la volatilidad de los tipos de cambio y restaurando parte de la autonomía monetaria perdida en el proceso de integración financiera internacional.</p> <p>- El impuesto Tobin dista de la "radicalidad" con que Keynes encaró la cuestión internacional en 1944 (discusión de Bretton Woods, en donde se estipula la paridad oro-dólar al cual se vinculaban el resto de monedas). A nivel de la economía mundial Keynes no se limitaba a algunos impuestos, sino que se inclinaba por la anulación de los movimientos de capitales "calientes" ("no hay países que puedan permitir el vuelo de los fondos, tampoco hay país que pueda recibir sin riesgo los fondos que no se puedan usar con seguridad para la inversión fija")</p>

PROPUESTA Y DENOMINACIÓN	MOTIVACIONES ECONÓMICO-POLÍTICAS	¿EN QUÉ CONSISTE?
<p style="text-align: center;"><b>Impuesto Spahn de doble alícuota</b> <b>Paul Bernd Spahn</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un impuesto tipo Tobin del 0,1% o del 0,5% sobre operaciones cambiarias no puede impedir las crisis financieras originadas por ataques especulativos intensivos a una moneda.</li> <li>- Pero además hoy un pequeño impuesto a las transacciones cambiarias no es impedimento para los movimientos especulativos. Como lo explica Davidson, las pequeñas tasas (los "granos de arena") a lo sumo recargan los costos de las transacciones de muy corto plazo. Esto sólo molestaría al "arbitraje" de divisas que realizan cotidianamente los fondos financieros y los bancos, pero no detendría las corridas contra una moneda cuando los operadores financieros prevén pérdidas graves (por ejemplo, desvalorizaciones del 15 o 20%). El impuesto Tobin entonces pasaría a ser un "costo de transacción", del mismo tenor que el costo que soporta cualquier inversionista cuando compra o vende acciones o bonos. Es evidente que nadie deja de vender títulos cuando se viene el derrumbe por consideración a los costos de transacción. Tampoco tienen por qué detenerse los inversores cuando deciden "salirse" de una moneda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Spahn planteó la aplicación de un impuesto de doble alícuota. Se trata simplemente de aplicar en períodos normales un impuesto reducido sobre las operaciones cambiarias lo que lo convertiría en una fuente financiera permanente. Cuando eventualmente se produjeran movimientos financieros "extraños" mediante un mecanismo tan simple como astuto, el nivel impositivo sería tan alto que sería automáticamente disuasorio de las tracciones de corto plazo. De este modo el mercado se enfriaría y se evitarían reacciones de pánico.</li> <li>- Propone gravar las transacciones de divisas internacionales combinando dos impuestos, la tasa Tobin con un tipo minúsculo (0,01%) y un impuesto mucho más cuantioso (del 50% al 100%) que sólo se activaría para contrarrestar los ataques especulativos sobre las divisas en apuros.</li> <li>- Algunos nekeynesianos han cuestionado que el tipo mínimo de Spahn del 0'001% pueda servir para ejercer como restrictivo de las transacciones financieras, estabilizadores de las fluctuaciones de divisas y reductores de liquidez. Bien es cierto que los tipos máximos protegen a las monedas de ataques especulativos intensivos y devaluaciones de riesgo.</li> <li>- Se empeña en demostrar que los quince países de la UE (más Suiza, donde existe el secreto bancario) podrían aprobar el citado doble impuesto sin que Washington o Tokio lo hicieran.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Impuesto Tobin-Spahn</b></p>	<p>En la redacción de diversos proyectos de ley en Europa se piensa que una combinación al alza de la alícuota mínima de Spahn (asimilada a la Tasa Tobin) y de la alícuota superior de Spahn solucionaría al mismo tiempo los problemas de control de la especulación en momentos estándar del mercado financiero y en los momentos de ataque intensivo contra una moneda. Al mismo tiempo serviría como medio importante de recaudación para su empleo re-distributivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consiste en combinar en momentos estándar de los mercados los tipos de la Tasa Tobin, del 0'1% mínimo al 1% máximo) y en momentos de posibles8 ataques especulativos contra una moneda, los tipos del 50% al 100% para hacer los mercados inaccesibles a los especuladores.</li> <li>- Una buena parte de las leyes elaboradas y aprobadas o no en diversos parlamentos nacionales (Bélgica, Francia, Austria, Finlandia, Canadá..), se han fundamentado en esta variación Tobin-Spahn.</li> <li>- Por ejemplo la propuesta aprobada por Bélgica se decanta por una alternativa que, además de aceptar una tasa del 0,5% propuesta por el premio Nobel ya fallecido, contempla un 2º nivel de aplicación, una tasa del 80% que se aplicaría a las transacciones cuando el tipo de cambio de la moneda se dispare y se salga de un margen de fluctuación fijado, como consecuencia de actividades financieras especulativas</li> </ul>

PROPUESTA Y DENOMINACIÓN	MOTIVACIONES ECONÓMICO-POLÍTICAS	¿EN QUÉ CONSISTE?
<p style="text-align: center;"><b>Impuesto a las Transacciones Cambiarias. ITC</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Ignacio Ramonet, ATTAC y neokeynesianos</b> Artículo: <i>Desarmar los Mercados "Le Monde Diplomatique"</i> 1997</p>	<p>Algunos episodios, como el <i>crash</i> de las bolsas internacionales de octubre de 1987, la crisis del Sistema Monetario Europeo de 1992 y 1993, la crisis del peso mexicano de finales de 1994 (que se propagó a gran parte de Iberoamérica), la tormenta bursátil de 1997, o la crisis de los mercados asiáticos de 1998, acabaron con el aparente consenso que existía sobre el proceso de liberalización financiera, y relanzaron el debate sobre la conveniencia de limitar los movimientos de capital especulativo a corto plazo. La dureza de estas crisis ha provocado actitudes más intervencionistas hacia los mercados de divisas</p>	<p>- El ITC es el impuesto que ATTAC viene defendiendo desde 1998 hasta el presente, su tasación a las transacciones financieras se ha concretado durante años en los mercados de divisas. Es cierto que hace tiempo, al ITC ATTAC le añade la alícuota superior del impuesto Spahn.</p> <p>- El objeto de este impuesto para ATTAC sería doble:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por una parte el control de la excesiva liquidez y de la especulación en los mercados como Tobin, cuestión necesaria para devolver el gobierno de la economía a los gobiernos electos por los ciudadanos y a las sociedades.</li> <li>2. Por otra la creación de un fondo de solidaridad que gestionado por una autoridad mundial reconocida sirva para financiar los bienes públicos mundiales, la ayuda al desarrollo, la universalización de los derechos sociales básicos o los Objetivos del Milenio a partir de 2000.</li> </ol>
<p style="text-align: center;"><b>Impuesto a las Transacciones Financieras. ITF</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Actual propuesta</b></p>	<p>Después de la crisis y crash del 2008 y para combatir la recesión, el déficit y la deuda externa generada por los Estados surgen diversos actores institucionales que se pronuncian por un impuesto a las transacciones financieras que por una parte contribuya a regular y controlar los excesos de los mercados financieros y por otra genere ingresos para enjugar el déficit de los estados.</p> <p>Son conocidos los intentos regulatorios de Ángela Merkel y Sarkozy desde 2007 sobre fondos de riesgo, mercados de divisas,...etc. Sin embargo el tema pasa a tener gran eco mediático desde que el presidente del ente regulador de la City de Londres, Lord Adair Turner, se sumó ayer a las propuestas de Francia y Alemania y propuso un impuesto global al sector financiero para limitar las excesivas ganancias de los bancos y las bonificaciones a sus empleados. También Gordon Brown, Lula Da Silva, Barack Obama durante un corto periodo de tiempo hasta que se decantó por los impuestos a la banca, Néstor Kirchner, Hugo Chávez y otros se han manifestado partidarios. Por fin el Parlamento Europeo aprobó una resolución el pasado 11 de marzo con el objetivo de impulsar un debate para establecer una tasa sobre las transacciones financieras internacionales.</p> <p>- Según un estudio de octubre de 2009 del Instituto Austriaco de Economía existen 3 razones fundamentales que han recabado la atención de la comunidad internacional sobre este impuesto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Que la inestabilidad de los precios de las acciones, tipos de cambio y precios de las materias primas podría ser atenuada por un impuesto de este tipo.</li> <li>2.- Proporcionaría a los gobiernos valiosos ingresos para combatir el déficit fiscal actual generalizado</li> <li>3.- Los efectos negativos sobre la economía real serían menores en comparación con otro tipo de medidas, como por ejemplo el aumento del IVA.</li> </ol>	<p>- El estudio del Instituto Austriaco analiza los argumentos fundamentales a favor y en contra de un ITF, ofreciendo evidencia empírica en torno a la variación en los precios de los activos más importantes (Los mercados de moneda, Los mercados de derivados, acciones y bonos (spot), Cambio de divisas al contado) concluye que un pequeño impuesto a las transacciones financieras entre el 0'01 y el 0'1 % mitigaría la volatilidad de los precios, no solo en el corto plazo, sino también en el largo plazo.</p> <p>- Al mismo tiempo, este impuesto daría sustanciosos ingresos, que para el conjunto de Europa ascendería a un 1'6% del PIB a un tipo del 0'05%, variando entre un 3'6% del PIB del Reino Unido y un 0'9% del PIB de Alemania. Por otra parte ningún país habría de temer una significativa emigración de la negociación, ya que la suma de estos 2 países por sí sola representa el 97% de todas las transacciones en las bolsas en la UE.</p> <p>- Dicho impuesto se impondría a las transacciones de todo tipo de activos financieros, y, por tanto, no se limite a los mercados específicos propuestos por Keynes (1936) de la población de mercado, Tobin (1978) para el mercado de divisas o valores de impuestos aplicadas en el.</p> <p>- Las ventajas de este impuesto son diversas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- No discrimina entre tipos específicos de productos en los mercados.</li> <li>2.- Debido al enorme volumen de la base imponible los tipos de los impuestos podrían ser pequeños y no obstante los ingresos fiscales serían altos.</li> <li>3.- Un impuesto de este tipo podría aplicarse de forma escalonada a fin de que se pudiera comenzar con un grupo de países en sus intercambios nacionales. No haría falta la generalización internacional de la implementación del impuesto. Aparte estarían sometidos a escasos gastos administrativos, ya que es mucho más fácil que aplicar un impuesto sobre las transacciones en mercados organizados, en comparación con las transacciones en un mercado de distribución como el mercado mundial de divisas</li> </ol>

PROPUESTA Y DENOMINACIÓN	MOTIVACIONES ECONÓMICO-POLÍTICAS	¿EN QUÉ CONSISTE?
<p style="text-align: center;"><b>TASA ROBIN HOOD. 2010</b> Diversas ONGs</p>	<p>- Ante la necesidad de sacar adelante los Objetivos del Milenio y de promover el desarrollo en 2002, se convoca una Cumbre en Monterrey (México). La Conferencia Internacional de la ONU sobre la Financiación para el Desarrollo se desarrolla con la presencia de 52 jefes de Estado y de Gobierno y representantes de 180 países. Esta cumbre emite un documento de consenso <a href="#">CONSENSO DE MONTERREY</a> que es una guía para posteriores reuniones sobre la financiación del desarrollo y el clima.</p> <p>En la Cumbre de la Alianza contra el Hambre (New York 2004) los representantes de 50 países llaman a la comunidad internacional a conseguir fuentes de financiación contra el hambre y la pobreza. A partir de aquí emerge toda una red de instituciones, movimientos y ONGs a nivel internacional que viene promoviendo en diversos foros la necesidad de conseguir nuevas fuentes de financiación contra la pobreza. La esencia y el motivo de la propuesta de algunas ONGs sobre este <a href="#">IMPUESTO ROBIN HOOD</a> hay que situarlo dentro de este marco, no necesariamente en el de controlar los mercados de capital, aunque pueda incidir colateralmente.</p> <p>- Promovida en 2010 por ONGs inglesas, o que actúan en Inglaterra, en principio como forma de reducir la pobreza, también como ayuda a proyectos medioambientales.</p> <p>- Más de 300 economistas de todo el mundo, Jeffrey Sachs entre ellos, han firmado una carta en apoyo a la creación de un impuesto sobre las transacciones financieras. Lo han llamado la tasa Robin Hood y es una variante del ITF. Serviría para que la banca compensara a la sociedad por haber causado la crisis y para combatir la pobreza y preservar el medio ambiente.</p>	<p>- La idea es sencilla: un pequeñísimo impuesto (0,05%) sobre las transacciones financieras especulativas. El resultado: hasta 400.000 millones de dólares para luchar contra la pobreza -dentro y fuera de Europa- y la adaptación al cambio climático</p> <p>- Aplicable como el ITF a todo tipo de transacciones financieras, pero con tipos blandos, más reducidos que los que consideran el ITC para las divisas, o Keynes para todas las ITF.</p> <p>- Tipo medio de aplicación del impuesto 0'05% sobre todo tipo de transacciones financieras especulativas.</p> <p>- Es muy importante leer la página web de Oxfam internacional donde se define cabalmente el espíritu de esta tasa: <a href="#">OXFAM sobre Tasa Robin Hood</a></p>
<p style="text-align: center;"><b>IOF (Impuesto sobre Operaciones Financieras)</b> Gobierno Brasil. Octubre 2009</p>	<p>- Hasta 2008, Brasil tuvo este mismo impuesto con una tasa del 1'5% y lo había anulado, pero parece que no fue muy bien esta anulación porque año y medio más tarde vuelve con el mismo impuesto aumentado.</p> <p>El motivo es que en que la valorización del real en estas últimas semanas y el fuerte crecimiento de la entrada de capital especulativo al país, obligó al gobierno a tomar una medida que frenara la apreciación de la moneda local</p> <p>El objetivo es desalentar al capital cortoplacista, el capital especulativo. Había preocupación por que se disparaba la especulación. De junio a agosto, el capital golondrina sumó US\$ 322 millones, un 73% más que en los tres meses anteriores, que fue de US\$ 186 millones, como capital de corto plazo. El real se ha apreciado un 26% desde entonces contra el dólar.</p>	<p>En un intento por detener la valoración de la moneda brasileña con relación al dólar estadounidense, Brasil incorporó el 20 de octubre de 2009 un incremento del 0% al 2% del IOF aplicable a las inversiones financieras realizadas por extranjeros.</p> <p>Ese impuesto del 2% se impone en el cambio de la moneda extranjera a la moneda brasileña cuando el propósito es invertir en mercados financieros y de capitales (incluidos el mercado de acciones y los bonos públicos). El nuevo impuesto se aplica por adelantado en el momento del cambio de moneda independientemente de cuánto tiempo permanezca el dinero en Brasil.</p> <p>El nuevo impuesto no se aplica a las denominadas inversiones extranjeras productivas, tales como inversiones en el capital de empresas brasileñas privadas realizadas directamente por el inversor (por ejemplo, filiales), sin la participación de "bolsas" o mercados financieros. Asimismo no se aplicará a las inversiones de renta fija o variable realizadas por particulares o empresas</p>

<b>PROPUESTA Y DENOMINACIÓN</b>	<b>MOTIVACIONES ECONÓMICO-POLÍTICAS</b>	<b>¿EN QUÉ CONSISTE?</b>
	<p>Si permite la excesiva apreciación del real, el exportador será perjudicado, y por lo tanto también lo será el empleo brasilero, ya que el 25% de la producción nacional está destinada a exportación, y Brasil con un real apreciado, pierde competitividad en el mercado internacional.</p>	<p>No es preocupante este nuevo gravamen en Brasil. De hecho, Brasil continúa con perspectivas macroeconómicas favorables, con un fuerte potencial de crecimiento corporativo y con un gravamen que no afectará a los inversores de largo plazo, ya que el costo de la alícuota del IOF se diluye en ese plazo, ya que la idea es ahuyentar a los cortoplacistas.</p>